



INSTITUTO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO
“AMÉRICO VESPUCCIO”

COMUNICADO

Reunidos, previa convocatoria, en la sala de reuniones de la institución el día jueves, 04 de mayo de 2017 a las 4:00pm, el Director y demás miembros del Consejo Directivo, una vez verificado el quorum reglamentario, y evaluada la situación del país

RESUELVE

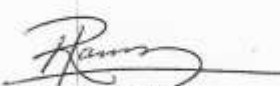
1. Hacer un llamado oficial a clases.
2. En caso de presentarse alguna contingencia que impida la realización de actividades en la institución, se informará las acciones a seguir a través de las cuentas oficiales del IUTAV por medio de las redes sociales.
3. Cumplir con el desarrollo de las actividades académicas inherentes a las cátedras dictadas por los docentes de la institución, así como con los horarios de clases previamente establecidos.
4. Extender el semestre dos (2) semanas más, para recuperar el tiempo perdido.
5. Reorganizar las fechas de las evaluaciones de acuerdo con el nuevo lapso establecido, a fin de poder cubrir los contenidos de las asignaturas sin afectar la evaluación de los mismos.
6. Dejar sin efecto el Comunicado anterior.

Se agradece todo el esfuerzo que están generando para lograr el fortalecimiento académico de nuestra Institución.

Dado, firmado y sellado en la Sala de Reuniones del Consejo Directivo del Instituto Universitario Tecnológico Américo Vespucio, en Caracas, a los cuatro (4) días del mes de mayo de 2017.


MSc. Juveral Peña
Director




MSc. Herson Ramírez
Sub Director Académico